



Ayuntamiento
de Monesterio

LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO EL LLANO APLAUDE LA DECISIÓN DE LA SECTORIAL SOBRE EL FINAL DE CURSO

AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO-Jueves, 16 de abril de 2020

Ayer el gobierno y las comunidades autónomas acordaron fijar la duración del curso escolar hasta junio e impulsar la promoción del alumnado, y así lo ratificaba en unas declaraciones a los medios de comunicación la Consejera de Educación y Empleo Esther Gutiérrez, quien ha explicado que se va a adaptar el sistema de evaluación y se va a impulsar la promoción y la titulación del alumnado. “La promoción de curso va a ser la norma general; la repetición siempre será una medida muy excepcional y también argumentada y, cuando se dé, tendrá que ir acompañada por un plan de recuperación”, ha explicado Esther Gutiérrez.

En palabras del director del Colegio El Llano Antonio Calderón, la comunidad educativa ha acogido este acuerdo “con total normalidad y también con la cautela, debido a la situación en la que nos encontramos”. Para Calderón Matito el futuro pasar por la docencia telemática para dar respuesta colectiva a estos imprevistos, y unificar criterios en una plataforma. De hecho, en el propio centro se está trabajando con diferentes plataformas para que la información llegue al alumnado.



ESCUCHAR LA NOTICIA COMPLETA EN EL SIGUIENTE ENLACE

<http://monesterio.es/galeria/20200416124753.mp3>